

**ANEXO II. ACTA DE RECONOCIMIENTO Y COMPROBACIÓN DE  
OBRA EJECUTADA POR ADMINISTRACIÓN.**

**PLAN ESPECIAL DE EMPLEO MUNICIPAL 2023-2024**

<b>LOCALIZACIÓN:</b>
<b>DENOMINACIÓN:</b>
<b>AUTOR PROYECTO:</b> <b>DIRECTOR DE LA OBRA:</b> <b>FACULTATIVO TÉCNICO DESIGNADO POR LA ADMINISTRACIÓN:</b> <b>REPRESENTANTE DE LA INTERVENCIÓN, EN SU CASO:</b>

**ACTA DE RECONOCIMIENTO Y COMPROBACIÓN DE OBRA EJECUTADA  
POR ADMINISTRACIÓN**

En el lugar de la obra de referencia, a \_\_\_\_\_ 2.0\_\_\_, se reúnen los asistentes relacionados a continuación para proceder al reconocimiento y comprobación de la obra de referencia, de conformidad con lo dispuesto en el art. 179.1 del Real Decreto Legislativo 1098/2001, de 12 de octubre por el que se aprueba el Reglamento, como consecuencia de haber sido ejecutada por administración.

Los asistentes, previo reconocimiento y comprobación de las obras, concluyen que la obra ejecutada se encuentra en buen estado, coincidiendo sensiblemente con el Proyecto Técnico aprobado para su ejecución.

Y para que así conste, firman todos la presente Acta en sextuplicado ejemplar y en la fecha indicada.

EL DIRECTOR

EL TÉCNICO FACULTATIVO  
DESIGNADO POR LA ADMINISTRACIÓN

Fdo.:

Fdo.:

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_